

ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

**MODALIDAD N° 1-A) BIEN TERMINADO
TERRENO URBANO - AIRES (INSCRITOS EN SUNARP)**



Requisitos Generales (Oficina de Atención al Cliente)

N°	DOCUMENTACION SOLICITADA	EXPEDIDO Y/O TRAMITACIÓN
1	Solicitud de Préstamo, ubicada en la Página Web. - Debiendo consignar información real, exacta y actualizada en forma indispensable.	<u>PAGINA WEB</u>
2	<p>Copia Simple (legible) del DNI bajo los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser soltero: Copia Simple (legible) del DNI del solicitante debidamente actualizado (fecha y estado civil). • En caso de ser casado: Copia Simple (legible) del DNI del solicitante y su cónyuge, debidamente actualizados (fecha y estado civil). <p>Nota importante: Las notarías aceptan que, en el caso que el DNI no tenga actualizado el estado civil, podrá presentarse la Partida Original de Matrimonio y el(os) Voucher(s) de pago ante el Banco de la Nación por concepto de multa por la no actualización del estado civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser casado con Separación de Patrimonios: Copia Simple (legible) del DNI del solicitante y su cónyuge, debidamente actualizado (fecha y estado civil) (Podrá optarse solo para el estado civil la Partida Original de Matrimonio) y Original del Certificado Literal con la Inscripción de la Separación de Patrimonios (Expedida por SUNARP). • En caso de ser viudo: Copia Simple (legible) del DNI del solicitante debidamente actualizado (fecha y estado civil). <p>Nota importante: Las notarías aceptan que, en el caso que el DNI no tenga actualizado el estado civil, podrá presentarse la Partida Original de Defunción y el(os) Voucher(s) de pago ante el Banco de la Nación por concepto de multa por la no actualización del estado civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de apoderado: Copia Simple (legible) del DNI del solicitante y cónyuge (de ser casado) debidamente actualizado (fecha y estado civil). <p>Copia Simple (legible) del DNI del apoderado. Original del Certificado de Vigencia de Poder del(os) poderdante(s) al apoderado, expedido por la Oficina Registral (SUNARP) con una antigüedad no mayor de TREINTA (30) días; desde que se inicia el procedimiento; el cual debe ser específico para los fines por los cuales participa en algunos de los procedimientos de FOVIMAR.</p>	<u>TITULAR</u>
3	Declaración Jurada N° 1 (No ser propietario de inmueble inscrito o no en SUNARP a nivel nacional) con firma del solicitante Legalizadas ante Notario Público.	<u>PAGINA WEB</u>
4	Declaración Jurada N° 2 (Compromiso de facilidad de firma de documentos a la presentación en caso de notificación y de nombramiento de apoderado en caso particular) con firma del solicitante Legalizadas ante Notario Público.	<u>PAGINA WEB</u>
5	Original del Certificado Negativo de propiedad del solicitante y su cónyuge, con una antigüedad no mayor de TRES (03) meses, expedidos por la Oficina Registral (SUNARP):	<u>SUNARP</u>
6	Original de la Búsqueda de Ficha RENIEC de: - Solicitante y Cónyuge. - Vendedores, Apoderados, etc.	<u>FOVIMAR ATENCION AL CLIENTE</u>